



Osorno, febrero de 2023

Estimado Sr(a) Productor(a):

Mediante la presente nos es grato saludarle, y a la vez informar a Usted el cambio realizado en la pauta de pago de leche publicada el 16 de febrero de 2023 y que regirá a partir del **16 de febrero 2023**.

- En el punto 11 “Bono de Proyección”, se especifica que se podrán realizar hasta dos cambios de la proyección vigente en el transcurso del período de doce meses proyectados.

Le invitamos a revisar la nueva circular de precios que entrará en vigor, y que se encuentra debidamente publicada en nuestra página web www.watts.cl.

Para cualquier consulta no dude en comunicarse con nosotros.

ÁREA AGROPECUARIA

WATT'S S.A.